

Caravanas por la Justicia Cotidiana |Requisitos de trámites y servicios

REGISTRO CIVIL		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Expedición de copias certificadas	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. CURP* 3. Copia simple del acta de nacimiento*, o datos del registro de nacimiento
2.	Expedición clave CURP	1. Identificación oficial vigente con fotografía, o datos del registro de nacimiento
3.	Registro de nacimiento extemporáneo	61 días a 7 años 1. Certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento 2. Cartilla de vacunación 3. Constancia religiosa 4. Identificación oficial vigente de padre, madre o ambos. 5. Actas de nacimiento de ambos padres * 6. CURP de ambos padres * 7. Acta de matrimonio de los padres* 8. Actas de nacimiento de hermanos, en caso de haberlos * Mayores de 7 años 1. Certificado de nacimiento o constancia de alumbramiento 2. Cartilla de vacunación 3. Constancia religiosa 4. Constancia domiciliaria con fotografía, expedida por el Secretario del Ayuntamiento 5. Constancia de origen con fotografía, expedida por el Secretario del Ayuntamiento 6. Constancia de estudios 7. Actas de nacimiento de los padres* 8. Actas de nacimiento de hermanos, en caso de haberlos* 9. Actas de nacimiento de hijos, en caso de haberlos* 10. Acta de matrimonio de los padres* 11. Acta informativa expedida por el oficial conciliador 12. Identificación oficial vigente con fotografía de madre, padre o ambos 13. CURP de madre, padre o ambos* 14. Constancia de no registro del lugar de origen, de donde radica, de donde están registrados los hermanos y de donde realizó vida jurídica y social la persona a registrar 15. Todos los documentos personales con los que cuente
4.	Matrimonio	1. Identificación oficial vigente con fotografía de ambos contrayentes 2. Actas de nacimiento de ambos contrayentes* 3. CURP de ambos contrayentes*
5.	Registro de reconocimiento de hijos	1. Identificación oficial vigente con fotografía del reconocedor y de quien otorga el consentimiento 2. Actas de nacimiento, del reconocido, reconocedor y de quien otorga el reconocimiento* 3. CURP del reconocido, reconocedor y de quien otorga el reconocimiento* 4. Si el reconocedor es menor de edad, la presencia de los padres con identificación oficial vigente con fotografía 5. El reconocimiento procede únicamente en el municipio de registro de nacimiento de la persona a reconocer
6.	Registro de divorcio judicial	1. Oficios expedidos por autoridad judicial (no mayor a 6 meses de expedición) 2. Copia certificada de la sentencia expedida por la autoridad judicial 3. Identificación oficial vigente con fotografía de ambos o de quien realiza el trámite 4. CURP de ambos o de quien realiza el trámite*
7.	Aclaración o complementación de acta (procedimiento administrativo)	1. Acta que se pretende aclarar (copia fiel del libro certificada) 2. Documentos que tengan relación con el acta que se pretende aclarar
8.	Modificación de sustantivo propio que lesione la dignidad humana por peyorativo o exponga al ridículo	1. Cinco documentos que acrediten el nombre utilizado en su vida social y jurídica 2. Identificación oficial vigente con fotografía 3. CURP* 4. Acta que se pretende modificar (copia fiel del libro certificada) 5. Acreditar el uso del nombre en toda su vida social y jurídica, en su caso acreditar que el uso del nombre le causa burla social y exposición al ridículo Si es menor de edad, además de los requisitos anteriores: 1. Identificación oficial vigente con fotografía, de los padres 2. Comparecencia de los padres y del menor 3. En caso de ser mayor de 6 años, presentar constancia de escucha y explicación al menor de edad por parte del Oficial del Registro Civil
9.	Corrección de CURP	1. Por error de captura en sistema: CURP* y copia fiel de acta de nacimiento 2. Por homonimia: copia fiel acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía 3. CURP dada de baja: 5 documentos públicos en donde se haya utilizado la CURP correcta

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Patrocinio en materia civil y familiar	1. Actas del registro civil, documentos de propiedad, identificaciones, etc. (de acuerdo al tipo de juicio a iniciar) 2. Si cuenta con patrocinio ante el IDP, proporcionar los datos: juicio y/o procedimiento, número de expediente y juzgado en el que se encuentra radicado
2.	Patrocinio en materia mercantil	1. Tener calidad de demandado en el juicio 2. Proporcionar los datos del juicio: juicio, número de expediente y juzgado en el que se encuentra radicado
3.	Representación en materia penal	1. Manifestación por escrito del imputado y/o familiar de solicitar la representación 2. Proporcionar información de la autoridad que tiene conocimiento del asunto penal (agencia del Ministerio Público y/o Juzgado, número de Carpeta de Investigación NIC y NUC)

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Recepción de reportes de personas desaparecidas y no localizadas	1. Acta de nacimiento de la persona no localizada* 2. Fotografía de la persona no localizada 3. Medio de contacto de la persona reportante
2.	Reporte de localización	PERSONA LOCALIZADA CON VIDA 1. Presentarse la persona localizada 2. Si la persona localizada es menor de edad, presentarse el padre, madre o tutor 3. Identificación oficial vigente con fotografía PERSONA LOCALIZADA SIN VIDA 4. Identificación oficial vigente con fotografía del reportante 5. Acta de defunción de la persona*
3.	Atención para generar reporte de desaparición ante la CNB	1. Acta de nacimiento de la persona no localizada* 2. Fotografía de la persona no localizada 3. Medio de contacto de la persona reportante

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Búsqueda de antecedentes registrales	Cualquiera de los datos siguientes: a) Antecedentes de registro b) Nombre del probable titular de la propiedad c) Folio Real Electrónico d) Dirección del inmueble
2.	Búsqueda de antecedentes notariales	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Posibles fechas de la escritura, Notario Público o número de instrumento para su búsqueda
3.	Certificado de no inscripción	1. Dirección del inmueble 2. Medidas y colindancias 3. Nombre de dos posibles poseedores o propietarios del inmueble
4.	Certificado de inscripción	1. Nombre del propietario o Titular registral 2. Dirección del inmueble 3. Medidas y colindancias 4. Folio real electrónico (en caso de contar con éste) 5. Antecedentes registrales
5.	Alerta inmobiliaria	1. Documento que acredite la propiedad del inmueble 2. Identificación oficial vigente con fotografía
6.	Procedimiento de inmatriculación administrativa	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Contrato, sin alteraciones, tachaduras o enmendaduras 3. Traslado de dominio 4. Certificado de no inscripción expedido por la oficina registral correspondiente* 5. Constancia municipal que acredite que el inmueble se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial 6. Plano descriptivo con medidas y colindancias y plano de localización del inmueble 7. Certificación del Secretario del Ayuntamiento de posesión del inmueble y de que no forma parte de los bienes del patrimonio municipal 8. Constancia expedida por la autoridad agraria competente (Registro Agrario Nacional), que acredite que el inmueble no se encuentra ubicado en ejidos o tierras comunales 9. Avalúo catastral de autoridad estatal o municipal o de especialista en valuación inmobiliaria con registro vigente 10. Línea de captura que acredite el pago de derechos respectivos

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Presentación de quejas	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Documentos y datos que faciliten información del acto o hechos presuntamente violatorios de derechos humanos

SECRETARÍA DE LA MUJER		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Patrocinio en materia familiar relacionada con violencia de género	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. CURP* 3. Comprobante de domicilio En caso de ser un patrocinio de divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia o reconocimiento de paternidad, además de los anteriores: • Acta de matrimonio (copia fiel del libro) • Actas de nacimiento de hijos (copia fiel del libro), en caso de haberlos

DIFEM		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Reporte de posible vulneración o restricción de derechos a niñas, niños y adolescentes	1. Identificación oficial vigente con fotografía de quien reporta 2. Datos de la niña, niño o adolescente Nombre completo, edad, escolaridad, domicilio (calle, número, colonia, municipio, C.P.) 3. Croquis del domicilio donde se realiza la posible vulneración
2.	Representación jurídica en materia familiar a personas vulnerables	1. Identificación oficial vigente con fotografía
3.	Entrega voluntaria de niñas, niños y adolescentes, por parte de padres biológicos	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes 2. Acta de matrimonio (si la hubiere) * 3. CURP*
4.	Asistencia jurídica y familiar en favor de las personas adultas mayores	1. Identificación oficial vigente con fotografía
5.	Canalización de las quejas y denuncias sobre la violación de los derechos de los adultos mayores, a las autoridades competentes	1. Identificación oficial vigente con fotografía de quien reporta 2. Nombre completo del adulto mayor 3. Domicilio completo y correcto del lugar donde se realiza la posible violación de derechos

COORDINACIÓN GENERAL DE ATENCIÓN INMEDIATA Y JUSTICIA RESTAURATIVA (FGJ)		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Denuncias y/o predenuncias	1. Identificación oficial vigente con fotografía
2.	Procedimiento de mediación	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes
3.	Procedimiento de Conciliación	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes
4.	Junta restaurativa	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes

CENTRO DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA (PODER JUDICIAL)		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Mediación	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes
2.	Conciliación	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes
3.	Justicia Restaurativa	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los participantes

COLEGIO DE NOTARIOS		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Elaboración de testamento	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Acta de nacimiento* 3. Comprobante de domicilio 4. CURP* 5. Acta de matrimonio, si la hubiere*
2.	Sucesión intestamentaria	1. Acta de defunción del autor de la sucesión* 2. Acta de matrimonio* 3. Actas de nacimiento de hijos* 4. Identificación oficial con fotografía de los solicitantes 5. CURP de los solicitantes* 6. Comprobante de domicilio de los solicitantes 7. RFC de los solicitantes
	Sucesión testamentaria	1. Testamento 2. Acta de defunción del autor de la sucesión* 3. Acta de matrimonio* 4. Identificación oficial con fotografía de los solicitantes 5. CURP de los solicitantes* 6. Acta de nacimiento de los solicitantes* 7. Comprobante de domicilio de los solicitantes 8. RFC de los solicitantes
	Voluntad anticipada	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Acta de nacimiento*
	Divorcio	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Acta de matrimonio* 3. CURP* 4. Actas de nacimiento de los hijos, en caso de haberlos* 5. Comprobante de domicilio de los solicitantes 6. RFC de los solicitantes 7. Liquidación de sociedad conyugal, en su caso
	Cancelación de hipoteca	1. Carta de instrucción dirigida al Notario 2. Carta finiquito expedida por la institución financiera
	Poderes	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Acta de nacimiento* 3. CURP* 4. Título de propiedad, en caso de ser poder especial 5. RFC 6. Comprobante de domicilio
	Compraventa/Donación	1. Título de propiedad 2. Comprobante actual de pago predial y agua 3. Acta de matrimonio* 4. Identificación oficial vigente con fotografía 5. CURP* 6. RFC 7. Cédula informativa de zonificación 8. Constancia de alineamiento y número oficial 9. Licencia de construcción 10. Aviso de terminación de obra Documentos expedidos ante el Ayuntamiento: 11. Certificación de no adeudo predial 12. Certificación de no adeudo agua 13. Certificación de aportación de mejoras 14. Certificación de clave y valor catastral
3.	Testimonial de identidad de persona	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Documentos públicos que acrediten el nombre correcto de la persona (acta de nacimiento, acta de matrimonio, CURP, NE, RFC) 3. Documento erróneo sobre el cual se realizará la testimonial

SECRETARÍA DE SEGURIDAD		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Reclutamiento policial	Policia preventiva y Policia procesal: 1. CURP 2. RFC, con homoclave 3. Certificado del último grado de estudios 4. Cartilla militar

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Representación Jurídica en Materia Laboral.	1. Identificación oficial con fotografía

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Recepción de solicitudes de Información	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. CURP*
2.	Interposición de recursos de revisión en contra de respuestas u omisiones	1. Datos de la respuesta u omisión a recurrir

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Gestión para obtener la opinión favorable.	1. Solicitud por escrito de la opinión favorable, dirigida al Secretario General de Gobierno del Estado de México, con copia para el Director General del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia 2. Acta de nacimiento* 3. Acta constitutiva 4. Identificación oficial vigente con fotografía 5. Título de propiedad, sesión de derechos o instrumento legal que demuestra la posesión legal del inmueble 6. Copia de los planos de ubicación a escala 1:4000 si es polvorín, en caso de comercialización proporcionar croquis de localización 7. Certificado de conformidad de Seguridad Municipal, debidamente autorizado por el Presidente Municipal o autoridad administrativa designada por el cabildo 8. Dos cartas de recomendación, cada una firmada por pirotécnicos diferentes y anexando copia de su Permiso General vigente 9. Dos copias de constancias de diferentes cursos impartidos por el Instituto, en materia de seguridad pirotécnica, recientes 10. Fotografía de cada taller del polvorín o del centro de comercialización 11. Dictamen de seguridad, otorgado por la Coordinación General de Protección Civil 12. Acta de visita de verificación expedida por el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (original)

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Cancelación de Hipoteca INFONAVIT/ FOVISSTE/ISSEMYM	1. Solicitud de servicio dirigida al Delegado Regional de IMEVIS 2. Acta de nacimiento del solicitante* 3. CURP* 4. Identificación oficial vigente con fotografía 5. Copia de la escritura origen del crédito 6. Carta de Instrucción notarial emitida por la Institución que otorgó el crédito 7. Carta finiquito donde se demuestre que el crédito ya fue liquidado 8. Certificado de Libertad y Existencia de Gravamen* 9. Fotografía impresa del inmueble
2.	Inmatriculación Administrativa	1. Contrato privado de compraventa o de donación 2. Copia del antecedente del vendedor 3. Traslado de dominio 4. Predial al corriente 5. Croquis de localización (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 6. Croquis descriptivo (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 7. Identificación oficial vigente con fotografía 8. CURP* 9. Acta de nacimiento*
3.	Juicio de Usucapión superficie superior a 200m²	1. Contrato privado de compraventa 2. Copia del antecedente registral inscrito en el IFREM (escritura, inmatriculación administrativa, sentencia o solar urbano) 3. Traslado de dominio 4. Predial al corriente 10. Croquis de localización (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 11. Croquis descriptivo (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 12. Identificación oficial vigente con fotografía 5. CURP* 6. Acta de nacimiento*
4.	Juicio Sumario de Usucapión superficie menor o igual a 200²	1. Contrato privado de compraventa 2. Copia del antecedente registral inscrito en el IFREM (escritura, inmatriculación administrativa, sentencia o solar urbano) 3. Traslado de dominio 4. Predial al corriente 5. Croquis de localización (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 6. Croquis descriptivo (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 7. Identificación vigente con fotografía 8. CUR* 9. Acta de nacimiento*
5.	Consumación de la Usucapión por inscripción de la posesión	1. Inmatriculación Administrativa con anexos 2. Certificado de inscripción del inmueble expedido por el IFREM. 3. Predial al corriente 4. Croquis de localización (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 5. Croquis descriptivo (a mano o a computadora con medidas, colindancias y superficie total) 6. Identificación vigente 7. CURP* 8. Acta de nacimiento*

CENTRO ESTATAL DE CONCILIACIÓN LABORAL		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Convenios Laborales	1. Identificación oficial con fotografía, de ambas partes 2. CURP*, de ambas partes 3. RFC, de ambas partes

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN AL COLONO		
No.	Trámite/servicio	Requisitos
1.	Asesoría jurídica	1. Identificación oficial vigente con fotografía En caso de contar con la documentación: 1. Escrituras públicas 2. Reglamento Interno del Condominio 3. De ser administrador presentar documentación que acredite el cargo 4. De ser Asociación Civil presentar documentos que acrediten sus cargos 5. De ser integrantes de la mesa directiva, presentar nombramiento o documento que acredite el cargo 6. En su caso, presentar las documentales relacionadas con la problemática (ejemplo: actas de asamblea, recibos, documentos de adeudos, etc.)
2.	Registro de asociaciones	1. Identificación oficial vigente con fotografía de los integrantes 2. Acta constitutiva de la Asociación Civil, datos de los integrantes 3. Actas de asambleas actuales
3.	Mediación y Conciliación Condominal	1. Identificación oficial vigente con fotografía 2. Datos de la parte solicitante e invitada 3. En el caso de ser Administrador o parte de una Asociación de Colonos, deberán presentar el documento en el que acrediten la facultad para suscribir algún convenio y en su caso poder para pleitos y cobranzas y/o actos de administración y/o de dominio